

# ALTAR Y TRONO.

REVISTA HISPANO-AMERICANA,

REDACTADA POR LOS MAS CONOCIDOS ESCRITORES CATÓLICO-MONÁRQUICOS,

Y DIRIGIDA POR LOS SEÑORES

D. A. J. DE VILDÓSOLA Y D. VALENTIN GOMEZ.

## SUMARIO.

No se ha roto la unidad católica en España, por D. A. J. de Vildósola.—La Constitución presente y la futura, por D. Valentin Gomez.—Las Catacumbas, por D. Fernando Bieva y Salvatierra.—El catolicismo y los políticos de la Europa moderna (continuación), por D. Juan Gonzalez, dignidad de chantre de Valladolid.—Estudios económico-sociales: la economía política y el catolicismo, por el P. D.—Revista de la semana, por D. Luis Echeverría.—Correspondencia de Paris.—Rectificación importante.—Anuncios.—Ademas se reparte con este número el pliego cuarto (16 páginas) de la obra del P. Magin Ferrer, *Question dinástica*.

### NO SE HA ROTO LA UNIDAD CATÓLICA

EN ESPAÑA.

#### I.

La espresiva protesta de la Redaccion de ALTAR Y TRONO contra lo resuelto por las Cortes Constituyentes, no podia ni debia ser sino lo que ha sido: un desahogo del corazon ante una conducta, un lenguaje, unos votos que hieren el mas íntimo sentimiento de la nacion española. Pero la unidad católica no se ha roto en España por los votos de ciento sesenta y tres caballeros, y no se romperá tampoco porque en tres ó cuatro poblaciones la negacion radical, y no las falsas creencias; la pasion impía, y no la conviccion errónea; la especulacion hipócrita, y no la generosidad estraviada, abran tres ó cuatro centros que satisfagan sus instintos de odio y se presten á sus codiciosos proyectos. Muy luego el deseo de esos caballeros no se recordará siquiera, sino cuando se recuerden sus nombres; y los centros que á su sombra se hayan abierto, han de convertirse en capillas expiatorias, en nuevos testimonios de la fe unánime de España. Óiganlo bien esos señores: hoy tenemos pleno derecho á hablarles en estos términos, y mañana los hechos confirmarán nuestros pronósticos.

#### II.

¿Quién nos puede negar el derecho de decir á los constituyentes lo que juzgamos de su conducta, de su lenguaje, de sus deseos? ¿Qué ley se nos puede aplicar, justa ni lógicamente, sea para imponernos silencio, sea para castigar nuestras palabras? Habeis proclamado, nada menos que como derecho absoluto é ilegible, la libertad de pensar y de decir lo que se siente, y usamos de ella para deciros que habeis hablado y obrado contra la verdad; que habeis herido á la que ya no es vuestra patria en sus sentimientos y en sus intereses vitales, y que, por nuestra parte, no reconocemos lo que habeis hecho, no lo reconoceremos nunca, y para deshacerlo, y en deshacerlo, emplearemos todas nuestras fuerzas. Para romper la unidad de culto en España, vosotros, en mí-

sero número, os habeis levantado contra veinte gloriosas generaciones; vosotros, legisladores de azar y fuerza, habeis pisoteado todas las leyes patrias, habeis desconocido el sentir de diez y seis millones de hijos de España, y hasta la marcha y necesidades de la sociedad europea; nosotros, en nombre de nuestros padres y de nuestros conciudadanos; apoyados en nuestro derecho tradicional y en los verdaderos principios de libertad, de civilizacion y de progreso, afianzamos la unidad con nuestras protestas, y la mantendremos con nuestros actos.

Vuestra soberbia se sonríe; olvidais que la soberbia, siempre mas pronto ó mas tarde castigada, nunca ha sabido formar sino cosas efímeras.

#### III.

Hace tres siglos, en España, por entonces políticamente unida, el mahometismo y el judaismo tenian hondas raices, inmensas riquezas, todo linaje de medios de accion, y ningun escrúpulo para emplear aquellos que, por mas inicuos, fueran mas eficaces. Pero siete siglos de lucha gigantesca por la fe habian formado el temperamento del pueblo español; la fe latia en su corazon y circulaba con la sangre por sus venas, y todo hubo de ceder ante el sentimiento del pueblo. Los esfuerzos de la violencia, las resistencias del egoismo, los malos consejos de la venalidad, todo fue arrollado; y España aseguró su vida al salvar su fe, y llegó á ser por su fe la primera nacion del mundo.

Por aquellos mismos tiempos en que España tenia en su seno el virus del fatalismo con los moros y el del talmudismo con los judíos, precipitábase sobre ella, asolándolo todo á su paso, los corazones y los campos, la negacion religiosa y social que clamaba reformas y causaba esas ruinas. Todo cedia al torrente: Flandes quedó anegada, Francia invadida, Italia misma se vió en peligro; pero la fe de España, dique en que se estrelló el torrente, libró á Italia, sacó á salvo á Francia, purificó á Flandes y retrasó tres siglos para toda Europa las esplosiones socialistas y comunistas que ahora comprometen periódicamente su existencia.

Un genio militar y político de primer orden, un déspota al que ni siquiera faltaba la gloria de las restauraciones, en la época en que mas brillaban su gloria, su genio y su fuerza, cuando con tres golpes de su espada acababa de cortar la coalicion del continente europeo y de postrarle á sus plantas, mira detras de sí, ve un pueblo, que parece adormido y casi exánime bajo la pesadumbre de las gigantescas empresas que ha realizado y

de los laureles que le han valido, y quiere unir esos laureles á los suyos en la soberbia de su gloria envidiosa, y sojuzgar á ese pueblo, como á los demas, en la soberbia de su ambicion desmedida. ¿Qué se levanta en ese pueblo adormido y exánime á luchar con el coloso? La fe, sacada á salvo contra moros, judíos y reformistas; la fe, que descansaba escondida y no apagada; la fe, que es invencible, porque en la lucha se aviva y con el martirio se estiende, y que vence al coloso arrebatándole su poder y oscureciendo su gloria.

Miraos bien, señores constituyentes que habeis votado contra la fe, y no abrigueis la ilusion de lograr lo que con toda su riqueza y todas sus malas artes no alcanzaron moros y judíos, lo que con todo el empuje de la primera invasion no consiguieron los reformistas, lo que en toda la fuerza del genio, de la gloria y del poder no realizó Napoleon Bonaparte.

#### IV.

Europa marcha á la unidad hasta tal punto, que la unidad se halla de hecho establecida en la única division que existe: la de la verdad y la del error, la de la fe católica y la de la negacion racionalista y materialista. La necesidad de Europa es la de la unidad absoluta, que solo puede existir dentro de la verdad, de la fe católica.

El protestantismo no puede ya sostenerse ni oficialmente en Inglaterra, y científicamente lo están destruyendo los mismos protestantes en Alemania; el cisma se va á perder en las estepas de Siberia, á petrificarse doblemente en los hielos del Norte, reemplazado en la misma Moskovia por el ateismo; Mahoma, arrojado definitivamente de Europa, oye los ecos del *Te Deum* en su mismo asilo de la Meca, donde tambien resuenan las blasfemias de los creyentes; el judaismo, mimado por las leyes, se ostenta cada dia mas racionalista en la prensa, que ha hecho suya como la mejor máquina de usura, y es cada vez menos observante de las antiguas fórmulas en el hogar doméstico.

En hecho de verdad, la unidad religiosa se ha establecido en Europa porque enfrente de la Iglesia católica no se alza ya ninguna otra iglesia; no se opone doctrina á doctrina, ni templo á templo; contra la doctrina única y el único templo que quedan en pie no se ve mas que la piqueta que cae sobre el templo, blandida, con su forma propia, por los mil brazos inconscientes del error, ó esgrimida contra la doctrina, en la forma en que puedan esgrimirla, por las manos de los doctores en ateismo y negacion.

Así, pues, señores legisladores, vosotros quereis ser protestantes, cismáticos, mahometanos, judíos, cuando todo eso desaparece de Europa por la fuerza de las ideas, por el espíritu del siglo, y olvidais que, segun vuestro propio axioma, nada resiste al espíritu del siglo y á la fuerza de las ideas. Seguid destruyendo iglesias, que así al menos sereis francos y sereis lógicos; pero no aspireis á imponernos hipócritamente lo que como ficcion ha concluido ya en todas partes. Lo habeis hecho; pero lo habeis hecho en el papel, de donde no pasará y donde ha de conservarse, al par que como baldon de toda vuestra obra, como testimonio de nuestra fe inquebrantable, de la fe de la nacion española.

#### V.

¡Singular pretension la de esos hombres que, despues de una esperiencia personal de tantos años y tan completa, se figuran que un discurso y un *sí* ó un *no* de sus labios bastan para hacer y deshacer leyes, y formar ó desarraigar costumbres y hábitos de los pueblos!

Van ya treinta y cinco años que habeis emprendido y estais empeñados en hacer la obra de Penélope, con la diferencia del objeto, porque la soberanía nacional, en cuyo nombre decís que trabajais, no suspira por su legítimo esposo, sino por amantes subrepticios de todo linaje. De tantas Constituciones como habeis formado, reformado, deformado y anulado, ¿qué queda hoy? Nada, pues os ocupais en la confeccion de otra nueva, que no durará mas que las anteriores. Leyes de imprenta, leyes de orden público, leyes de empleados, Concordatos, todo lo haceis á cada paso, y todo lo deshaceis al momento siguiente por vuestras propias manos. Y para una y otra cosa los elementos son los mismos: un capitalista que da unos cuantos sacos de escudos y un par de legiones de pretorianos. Solo en la cantidad y solo en el número hay diferencia; porque cuando trabajais contra lo que apenas tiene la apariencia del orden, os son necesarios muchos sacos de escudos, muchos pretorianos y muchos traidores, en tanto que para contener las expansiones de la anarquía, puede decirse que bastan cuatro soldados y un cabo, en toda la rigidez de la palabra.

¡Y creéis que vuestros actos de hoy serán mas consistentes que los de ayer; que lo que no ha podido prevalecer, á pesar de todas vuestras sanciones, contra los ataques de vuestros co-aliados, se sostendrá contra el sentimiento unánime del pueblo español!

No: la unidad de cultos no se ha roto, ni se romperá en España.

#### VI.

Ya sabemos lo que os figurais; ya conocemos las esperanzas que abrigais en ese punto. La reaccion se os viene encima por todas partes; pero os decís: «Hoy la reaccion será como viene siéndolo estos últimos años; deshará algunos de nuestros actos; pero respetará en la parte esencial los principios.» Teneis razon: eso sucederia con toda reaccion que no afectara á las cosas, y sí á las personas, sin que se perturbara el flujo y reflujo de las reacciones y revoluciones igualmente raquíticas. Hoy, contra vuestro deseo, la revolucion ha llegado hasta conculcar las formas, y hoy la reaccion es la restauracion: habeis derribado la sombra de la monarquía; habeis querido romper la unidad católica, y habeis restablecido la monarquía verdadera en Carlos VII, Rey legítimo, y habeis asegurado la unidad en Carlos VII, Rey católico.

A. J. DE VILDÓSOLA.

### LA CONSTITUCION PRESENTE

Y LA FUTURA.

#### I.

Con una actividad que no podia preverse, considerando la natural lentitud y prudencia de todos los legisladores, ha sido discutida y aprobada la Constitucion

que ha de servir de base y fundamento á la futura monarquía democrática.

Ya tenemos la quinta Constitución hecha para la felicidad de España, y con tal prontitud y desenfado se ha tejido, que pasma ver la grandeza de nuestros hombres públicos, que hacen feliz á una nación en menos que se reza un Credo.

«No tenemos hombres en España,» se dice generalmente. ¿Para qué? era el caso de preguntar. ¿Para formar un buen gobierno? Es cierto, si se mira la historia de los últimos treinta y cinco años. ¿Para las ciencias y las artes? Sí los hay; pero creen ser mas útiles á la patria sirviéndola en las oficinas del Estado. No tenemos hombres para muchas cosas que necesitamos; mas se trata de formar una Constitución; se trata de que el país sepa, en fin, lo que le conviene para ser libre, próspero, feliz y rico, y entonces ¡qué multitud de grandes hombres pueblan los escaños del Congreso! ¡Y con qué admirable facilidad escriben artículo tras artículo, ley tras de ley, barajando principios, dividiendo poderes, repartiendo atribuciones, y manejando los intereses sociales, las creencias, usos y costumbres de todo un pueblo, como maneja los peones un jugador de ajedrez!

Hacer un descubrimiento, crear una obra de arte, dar un nuevo paso en la ciencia, debe ser muy difícil para los españoles, porque no acostumbran á hacerlo. ¡Pero hilvanar Constituciones políticas! Es la cosa mas sencilla para todo español que sabe leer y escribir.

Aquí no tenemos hacendistas; no tenemos grandes agricultores ni grandes industriales; no tenemos, en general, artistas eminentes ni sabios de primer orden; mas, en cambio, tenemos en cada casa un constituyente, esto es, un hombre que sabe *constituir* su país con la misma asombrosa facilidad con que Lope escribía sus comedias.

Así solo puede esplicarse que á la hora en que estamos se haya discutido y aprobado la nueva Constitución del país, cuyos *representantes* se disponen ya á retirarse tranquilamente á su hogar, en busca de sosiego y descanso, llenos de orgullo y satisfacción por haber contribuido á labrar la ventura de la patria. ¡Oh Cincinatos! deponed la toga del legislador; empuñad el arado, y ved si valeis mas para labrar vuestras tierras que para labrar nuestra ventura.

## II.

Los hombres que se juzgan superiores á los demas suelen no mirar mas allá del estrecho círculo en que su vanidad los ha encerrado.

Preguntad á cualquiera de esos oradores notables que tantos aplausos han conquistado en el Parlamento, si la Constitución á cuya obra han contribuido será aceptada por el pueblo. Solo la pregunta les asombraría de seguro. ¡Si el pueblo aceptará nuestra Constitución! dirían: y ¿quién es el pueblo para enmendarnos la plana á nosotros, los sabios legisladores del país?

Pues decidles que el pueblo se rie de ellos y de su Constitución; que ha entendido ya el juego con el cual se trata de embaucarle, y que no traga píldoras constitucionales, ni aun propinadas en magníficos, largos y sentimentales discursos... no os creerán de ningun modo. Á un representante del país, orador célebre por añadi-

dura, no es posible convencerle de que el país se rie de él. Y es que la superioridad de la inteligencia no supone superioridad de sentido moral y de sentido comun.

El pueblo tiene en alto grado estos dos sentidos, de que, por lo general, están desprovistas las inteligencias superiores. Por eso estas suelen no ver las verdades prácticas con tanta claridad como el pueblo.

Es una verdad práctica que las Constituciones hasta hoy escritas en España no han conseguido darnos mas honra, mas paz, mas riqueza que la antigua Constitución formada por las leyes, usos y costumbres en el trascurso de los siglos. Es una verdad práctica que despues de cada Constitución han aumentado las intestinas discordias, las contribuciones, el malestar de la Hacienda, la deshonra del ejército, los gastos públicos, los aventureros políticos, la impunidad de los bribones y el desbordamiento de la impiedad. Es una verdad práctica que los gobiernos han tomado siempre de las Constituciones aquello que les ha convenido, orillando con esquisito esmero lo que podia coartar sus arbitrariedades y abusos; que el poder ha fluctuado constantemente entre el Trono, el ministerio y las Cámaras, sin que nadie pudiera determinar con fijeza quién mandaba y quién obedecía en este país, sabiéndose solo quién pagaba para que no le sirviesen bien, y quién cobraba para servir muy mal.

Pues estas verdades prácticas que el pueblo *ve*, que el pueblo repite á cada momento, y que le hacen mirar con desden profundo toda esta farsa constitucional, son ignoradas por las inteligencias superiores, ó á lo menos parece que lo son.

No pasan en balde treinta y cinco años de promesas halagüeñas y de dolorosas realidades. Es duro para el pueblo esperar siempre montones de oro, dias de paz y gobiernos honrados, y no ver sino malos gobiernos, dias de luto, y hambre y miseria en todas partes. Decirle á cada instante: «Vas á ser libre; vas á emanciparte; vas á ser soberano,» y darle latigazos, como á un perro cuando gruñe; un pedazo de pan duro cuando tiene hambre, y libertad completa para ser concubinario, inmoral y descreído, es demasiado para que el pueblo no comprenda al fin que solo se trata de chuparle la sangre, para servir de pasto á los vicios de los poderosos.

Por eso el pueblo español, al recibir la noticia de que la obra constitucional ha terminado, responderá, encojiéndose de hombros, con desden: «¡Y qué! ¿Ha terminado, por ventura, la serie de calamidades que sobre mí pesan? ¿Podré vivir tranquilo de hoy en adelante? ¿Se me asegura que nadie vendrá á molestarme para que le ayude á derribar el gobierno? Mis hijos, al ser llamados al servicio militar, ¿pueden ir seguros de que no derramarán la sangre de sus hermanos y su propia sangre por satisfacer las ambiciones de un general? ¿Pagaré menos y ganaré mas? ¿No me faltará trabajo por las perturbaciones políticas? ¿Se me hará mas justicia en los tribunales? ¿Habrá mas moralidad en la administracion, y menos negocios *turbios* entre la gente que manda? ¿Me dejarán los caciques políticos emitir mi voto libremente, si quiero usar de este derecho, sin amenazarme con persecuciones en mi persona y en mi hacienda? ¿No habrá ya privilegios para los que piensen como el gobierno, y

vejaciones para los que piensen en contra? ¿Respetarán mi parroquia, y harán que mi párroco no tenga que pedirme una limosna por amor de Dios? ¿No se corromperá á mis pequeñuelos con enseñanzas perversas, ni se me obligará á ponerlos en manos de maestros impíos y relajados?»

Con tales preguntas responderá el pueblo á los que le lleven la feliz nueva de que ya tenemos Constitución. ¿Y de qué modo contesta la flamante ley fundamental á preguntas semejantes? Dando á los perturbadores de oficio (gente que, por lo comun, nada tiene que perder) derecho para insurreccionarse una vez por semana en nombre de la opinion pública; haciendo de cada soldado, no un defensor de la patria, sino un instrumento de las miserables pasiones de un general rebelde; continuando con el sistema desmoralizador de la constante movilidad de los empleados; aumentando los gastos, y por consiguiente los impuestos; otorgando las libertades de imprenta, de asociacion, de enseñanza y de tribuna, que son las bocas inagotables por donde se derrama la impiedad, la impostura, la calumnia, la difamacion y la obscenidad; poniendo en servidumbre á la Iglesia; haciendo de los sacerdotes empleados públicos, de las parroquias cuarteles, y de la proteccion hipócrita del Estado un salvo-conducto para que las sectas huelguen y corrompan el corazon de nuestros hijos.

Tal es, en sustancia, la Constitución que nos acaban de regalar los revolucionarios de setiembre; mas racionalista, mas impía, mas anti-católica que las anteriores; pero en el fondo tan corruptora, tan falsa y tan enemiga del pueblo como todas las demas.

¡Y no ha de mirarla el pueblo con desden! ¡Y no ha de sentir irritada la sangre del corazon al verse engañado y escarnecido una vez mas por los que toman en boca su nombre para mancharle!

En vano las trompetas del gobierno, los periódicos ministeriales se desharán en alabanzas y agotarán los términos de la admiracion por demostrar que el pueblo no tiene mas que pedir despues de publicada la Constitución.

El pueblo conserva aun bastante dignidad y altivez bastante para volver la espalda con desprecio á los comediantes de la política.

### III.

Acabamos de respirar el aliento corrompido de las liberales teorías en que el hombre es todo, y Dios nada; en que al pueblo se le llama *soberano*, y al mismo tiempo se le impone la voluntad ilimitada de una Asamblea cualquiera.

Respiremos ahora un instante el aire puro de la antigua España, de la España en cuyo escudo hay una cruz sobre una corona, en señal de que hasta los Reyes están bajo la ley de Aquel que quiso morir en un patíbulo para eterna humillacion de los soberbios.

España tenia una gran Constitución escrita en monumentos indestructibles, en costumbres inmemoriales, en sabias recopilaciones que toda la rabia y el poder del liberalismo no ha logrado destruir por completo. Esta Constitución antigua de España será, Dios mediante, la futura Constitución que el monarca restaurador sabrá dar á los españoles, adaptándola á las necesidades del

tiempo, al grado de nuestra cultura y á la índole de las modernas costumbres.

¿Qué diferencia hay entre la Constitución afrancesada que nos regalan nuestros revolucionarios, y la pura Constitución española que ha de restaurar el Rey legítimo? La misma, poco mas ó menos, que hay entre los antiguos Concilios de Toledo, donde se reunian los Prelados, magnates y grandes hombres del reino, y las modernas Asambleas, formadas por charlatanes de oficio, abogados sin pleitos, agentes del gobierno y personas sin arraigo ni representacion.

Por de pronto, en nuestras verdaderas leyes fundamentales la idea de Dios, que es la idea esencial de la justicia, lo preside y domina todo, como idea superior á Reyes, magnates y pueblos. No solamente fijan la unidad religiosa como condicion suprema de la unidad nacional, sino que tratan de que el catolicismo, fuente de verdad y garantía segura de la honestidad pública y privada, informe las instituciones, prestándoles aquel carácter sagrado y estable que no tienen de por sí las cosas que del hombre proceden. De la ley religiosa se hace una ley comun para soberanos y súbditos, para grandes y pequeños, estableciendo por tal modo la verdadera y única igualdad posible en las sociedades humanas.

Nuestra moderna Constitución, en cambio, prescinde por completo de la idea de Dios, y abandonando el destino de la sociedad á la flaca razon del hombre, establece y declara como derechos ilegislables los abusos que el hombre hace de su libre albedrío, por todos los medios con que puede manifestar su pensamiento y su voluntad.

Aquellas leyes velan por que el pueblo, cuyo defensor y representante nato es el Rey, no sufra injustas gabelas ni pague escesivos tributos, para lo cual simplifican todo lo mas posible la pública administracion, encomendando á los mismos pueblos y á las numerosas corporaciones en que la sociedad estaba antes dividida, el cuidado de sus propios intereses, lo que constituye la libertad positiva y la descentralizacion tan suspirada en nuestro tiempo.

La ley constitucional moderna hace que haya mas administradores que administrados, mas gobernantes que gobernados, de lo cual resulta un aumento constante en los tributos; y dando al poder central el absoluto predominio sobre todos los intereses sociales, sofoca la vida provincial, municipal y de corporacion, estableciendo, en nombre de la libertad, la mas ominosa é irritante servidumbre del pueblo, que solo es libre para cantar un himno patriótico y morir de hambre á cualquier hora.

Allí el soberano es una altísima persona, cuyo nacimiento y cuya educacion le impiden abusar de su poder en ventaja propia, porque ni nada puede ambicionar, ni la envidia de los demas puede escitarle á la tiranía.

Aquí el poder sumo reside en manos que no nacieron ni se educaron para timon del Estado: la fortuna da y quita con pasmosa inconstancia las altas posiciones, y de aquí resulta que quien las alcanza una vez trata de mantenerlas á toda costa, y sacia su ambicion para subvenir á los contratiempos de lo futuro, y se hace arbitrario y tiránico para anular los esfuerzos de los que por envidia desean sustituirle.

En fin, allí el orden y la paz tienen su asiento y garantía en la fortaleza del Rey, en la legitimidad de su poder, y en el respeto y amor de los súbditos. Aquí el orden y la paz están á merced de la bulliciosa muchedumbre, de los ambiciosos y de los perdidos.

Tales son, en conjunto, los rasgos característicos de una y otra Constitución; tal es la diferencia que existe entre la aderezada por unos cuantos racionalistas españoles, discípulos de escuelas extranjeras, y la que nuestros cristianos padres nos legaron como respetable monumento de su patriotismo y de su fe, con la precisa obligación de restaurarla, como la restauraremos, con la ayuda de Dios.

VALENTIN GOMEZ.

### LAS CATACUMBAS.

Senda de pruebas, tormentos y sangre corrian los primeros cristianos que, animados del fuego de la fe, confesaban á Jesucristo delante de la majestad de los Césares. Roma, que habia abierto sus puertas á todos los dioses de la tierra, hacia cruda guerra al Dios hecho hombre, y en aquel Panteon donde tenían un ara todas las creencias, no habia un lugar para la Cruz que se alzara en el Calvario. Los que no creían, perseguían á los que tenían fe, y allí donde todo linaje de pasiones, de vicios y de crímenes dominaban como en su propio imperio, estimábase por única pasión la piedad, por único vicio la virtud, y la inocencia por crimen.

No habia error que no tuviera su púlpito, ni sofista que no abriera cátedra, ni vicio sin alabanza, ni superstición sin templo, ni licencia y oscuridad sin dorado teatro; solo la verdad andaba perseguida y oculta, lejos de las plazas y de las academias, apartada de los fastuosos estrados de los Césares, allá en las entrañas de la tierra, esperando el momento de ser colocada en la cima del monte para iluminar con sus rayos todos los ámbitos del mundo.

Sentíase entonces ese sordo rumor, esa agitación, ese sobresalto que parecen precursores de las grandes catástrofes, y el pueblo, que marchaba entre tinieblas, deslumbrado por los resplandores de la verdad, tomábalos por reflejo de las llamas que destruían aquel viejo edificio que se desmoronaba, y de todos sus males y desdichas culpaba á los cristianos, como á sus odiados fautores. «Si el Nilo sale de madre, dice el gran Tertuliano; si las aguas del Tíber amenazan las murallas de Roma; si la sequía asola los campos, y las epidemias diezman las ciudades, culpa es de los cristianos: *los cristianos á las fieras.*»

¿Y qué hacían, mientras, los cristianos?

¡Ah! los cristianos no se rebelaban, no hacían armas contra sus tiranos, que al fin eran autoridad legítima; los cristianos no hacían mas que orar, orar mucho, sobre las cenizas de los mártires allá en el fondo de las Catacumbas, de donde no salían sino para decir al César, en medio de los mayores tormentos, en las hogueras, en los circos y en los ecúleos: «Nosotros no sabemos, no podemos doblar ante tí nuestra rodilla, porque solo creemos y adoramos á Dios que está en los cielos.»

Y sin embargo, estas puras y santas oraciones hacían

temblar á aquellos mismos Césares que tenían por trono el mundo, y por esclavos al griego, al ibero, al egipcio, al galo y al persa; Césares que, al escuchar aquel religioso eco que se elevaba de las Catacumbas, sentían estremecerse su vacilante solio. Entonces, trémulos de coraje, por ver de acallar aquellas voces decían: *los cristianos conspiran*, y daban nuevos edictos de muerte; pero en vano, porque las voces se oían siempre, y los Césares temblaban de miedo bajo su manto de púrpura.

Y con razón temblaban. Aquellas oraciones subieron hasta el Trono de Dios, y fueron escuchadas; todo el poder de Roma no bastó para matar la verdad, que, regada con la sangre de millones de mártires, crecía mas lozana, y la Cruz, saliendo de las Catacumbas, se alzó triunfante sobre el Capitolio, y se sentó en el mismo solio de los Césares. Tras del Calvario habia venido el Thabor, y Constantino dió la paz á la Iglesia, que recogió la palma de la victoria al cabo de tres siglos de continua y sangrienta pelea.

¡Qué viejos son los pecados y los crímenes de los hombres! Diez y seis siglos despues se ha repetido la misma lucha; los católicos volvemos á las Catacumbas, y la tiranía y el error tratan de escalar de nuevo el Capitolio. Como los antiguos Césares, que adoraban á todos los dioses de la tierra y perseguían á muerte á los cristianos, así el liberalismo, que voceaba libertad para todos los cultos, paso franco á todas las doctrinas, y derechos para todos los errores, solo es intolerante con el catolicismo, solo para él guarda sus rigores, y aquí donde, como en la antigua Roma, todo error tiene su apologista, y toda doctrina su púlpito, y todo vicio su defensa, solo el catolicismo es el perseguido, el odiado, el indigno de todo amparo y de todo derecho.

Violenta persecución se ha suscitado, no tan sangrienta como la de los Césares, pero mas temible y venenosa; la persecución de la calumnia, del desprecio, de la sátira; la persecución que en vez de poner á prueba el cuerpo, pone el espíritu, y que pide un valor mas raro y precioso que el que sabe resistir las hogueras y los tormentos: el valor de la afrenta y de la infamia. ¡Cuántos que arrostrarían con desprecio la muerte, no resisten á la burlona sonrisa de un *espíritu fuerte*, ni tienen bastante fortaleza de ánimo para pasar por ilusos, fanáticos é ignorantes! ¡Cuántos, por una miserable y ruin vergüenza, hacen coro con los liberales que se burlan de los *neo-católicos*, y luego allá, en el silencio de la noche, se postrarán ante la presencia de Dios, y, llorando, le pedirán perdón de su cobardía!

Y cuando el liberalismo siente hundirse bajo sus plantas el suelo de movediza arena en que descansa; cuando las revueltas, las conspiraciones, los atropellos, los crímenes que forman su séquito destrozan las entrañas del pueblo, entonces esclama con bárbara hipocresía: «¡Los católicos tienen la culpa: los católicos á las cárceles!»

Pero los católicos no conspiran; los católicos, los españoles que han visto profanar sus creencias y ultrajar lo que para ellos hay mas grande y querido, no se han alzado en son de guerra ni han hecho *manifestaciones liberales* con músicas, y charangas, y carteles de percalina, sino que han acudido todos como un solo hombre á la casa de Dios, y allí, arrodillados ante los representan-

tes de Dios en la tierra, bajo aquellas bóvedas que cubren los pendones de Covadonga y Lepanto, limpiando con sus lágrimas las losas que guardan las cenizas de sus padres, han jurado sobre aquel libro sellado con la sangre derramada en el Calvario, derramar la suya hasta la última gota en defensa de la fe; de la fe de los Apóstoles, de la fe de los mártires, de la fe de sus padres. Allí han ido, no á sembrar odios, sino á pedir á Dios por los que no saben lo que se hacen; no á jurar venganzas, sino á pedir á Dios que los haga mártires antes que apóstatas; que los arranque la vida antes que permitir que el error arranque la fe de su corazón.

¡Pobre liberalismo! Guarda todas sus iras para santas é indefensas mujeres que en el retiro del claustro consagraron á Dios su virginidad, y se asusta al oír las campanas que llaman á los católicos á la oración. Y cuanto mas tiembla, mas finge encono, y grita que los *neos* conspiran, y habla de reaccionarios y de carlistas, y encarcela á venerables sacerdotes; pero todo en vano: las campanas siguen llamando á la oración; los católicos siguen arrodillados al pie del altar, y al oír sus plegarias, el liberalismo tiembla, tiembla de miedo.

¿Pero es que teme á esos hombres que por única protesta tienen una oración, y por única arma un Crucifijo? ¿Es que el liberalismo, acostumbrado á medir el respeto por el número de cañones, teme á unos hombres indefensos? No: es que el liberalismo teme á Dios; á Dios, que está sobre los hombres, y que tras de la prueba y el combate traerá la victoria; tras de la tormenta el iris de paz, y tras de las nuevas *Catacumbas* el deseado Constantino de la Iglesia española.

FERNANDO BRIEVA SALVATIERRA.

## EL CATOLICISMO

Y LOS POLÍTICOS DE LA EUROPA MODERNA (1).

### VIII.

Quedan hechas en el capítulo anterior algunas indicaciones de suma trascendencia y de no pequeña oportunidad en los tiempos en que vivimos. Al ver, de sesenta años á esta parte, Reyes decapitados por lo que se llama *juicio nacional*, monarcas proscritos por la supuesta opinión pública, y Tronos derribados ó cambiados al arbitrio de las revoluciones ó pandillas, no puede menos de estremecerse el hombre pensador, considerando si se hallará otra vez la sociedad en aquellos tristísimos días en que ni los príncipes ni los pueblos reconocían otro derecho que el de la mas violenta y brutal fuerza. Unos y otros, aspirando á ser soberanos, no llegaron á ser en realidad mas que esclavos.

Para que se vea con cuánta razón invoco los principios católicos para salvar la Europa moderna, creo necesario hacer notar ahora el origen protestante de la doctrina relativa á la *soberanía nacional*, sobre que se han apoyado siempre los revolucionarios para llevar á cabo todas sus obras. Jurieu, en efecto, el protestante mas célebre de su siglo, es el que se encargó de deducir de la soberanía religiosa del individuo la soberanía política del

ciudadano y del pueblo; y nada, en punto á principios antimonárquicos y revolucionarios, puede imaginarse hoy que no lo haya sostenido aquel célebre ministro calvinista. Hasta esa época la historia nos presenta, no una sola rebelión, sino muchas; no un solo conato de insubordinación, sino muchas insubordinaciones; pero lo que aun no se habia visto era la rebelión proclamada como dogma, la insubordinación sostenida como principio, y esto no como quiera apoyándose en cavilaciones y ficciones humanas, sino tratando de establecer sobre palabras y ejemplos de la Sagrada Escritura las teorías esencialmente trastornadoras que desde el siglo XVI hasta nuestros días se han venido propagando, con tantos daños para la sociedad. El espíritu de rebelión ha nacido de la herejía, que fue también una rebelión execrable. El protestantismo y Jurieu, que es su propagador ó aplicador político, han minado el fundamento de los imperios y de toda la sociedad, reduciendo á tan estrechos límites el deber de la obediencia, y ampliando hasta un punto increíble los derechos del pueblo, constituido juez del soberano y de cualquier autoridad que gobierne las naciones.

Admitidos los principios de Jurieu, diré mas: admitido el principio fundamental del protestantismo, esto es, la soberanía del *juicio privado*, no hay mas remedio sino legitimar todas las revoluciones y trastornos. Jurieu se ha mostrado hábil lógico, deduciendo las consecuencias que ahora mismo estoy deplorando, en punto á los derechos revolucionarios del pueblo. Aunque en un principio proclamasen los protestantes la mas servil obediencia á los poderes constituidos, desmintieron sus propias protestas luego que se consideraron fuertes, y no vieron á los príncipes con decisión de apoyarlos. Consiguientemente á esto, cuando se les objeta la diferencia, en punto á sumisión á las autoridades legítimas, entre ellos y los primitivos cristianos cuyo espíritu se decía iban á resucitar, Jurieu, en nombre de la Reforma, contesta, ó que los primeros cristianos eran débiles, lo cual es de todo punto falso, supuesto que todo lo ocupaban menos los templos paganos, y eran animosos y valientes, ó que se sometían, no por virtud, sino por evitar otros mayores males que sobre ellos habrían venido; lo cual se opone á aquel precepto de obedecer *por conciencia*, que les intimaba San Pablo.

Pues bien: habiendo dicho antes que en la Europa moderna domina ó influye mucho el espíritu *protestante*, hay una sencilla explicación para las tendencias de nuestra época. El grave mal de nuestros días es ese: el espíritu de insubordinación y de rebelión, y los continuos esfuerzos para sacudir todo yugo de autoridad en el orden civil, en el religioso, en el político y en el social. Esta es la llaga profunda que lleva la actual sociedad en sus entrañas, y que podrá reducirla á cadáver por la fiebre y por la gangrena, si Europa no se detiene en su camino.

No pudiendo suscitarse dudas sobre la realidad y la gravedad del mal que dejo señalado, Europa no debe buscar su salvación mas que en el catolicismo. La primera ley que la Iglesia inculca es aquella que se contiene en las palabras de Jesucristo, cuando dijo: *Dad al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios*; y el

(1) Véase nuestro número anterior.

mas profundo intérprete de esa ley es San Pablo, al decir: *Sed sumisos, no solo por temor, sino por conciencia.* Y esto en todo caso y en todas circunstancias; pues, no obstante saber Jesucristo, y anunciarlo, que sus discípulos vivirían entre persecuciones, y que serían presentados y acusados ante los tribunales y los Reyes, les notifica que los envía *como ovejas en medio de los lobos*; es decir, sin armas ni resistencia, no permitiéndoles mas que huir de una á otra ciudad, y no dándoles otros medios de poseer sus almas, esto es, de asegurar su vida y su libertad, sino *la paciencia.* Hé aquí el gran fundamento de la obediencia cristiana, así en los tiempos de paz como en los de persecucion. Siempre, al tratarse materias de este género, habrá que recordar aquella docta y santa apología de Tertuliano, en que se hallan consignadas, no solo las doctrinas, sino los mas brillantes hechos en punto á cristiana sumision. «No podemos conspirar, decia; *vetamur.* No se nos prohíbe por perfeccion, sino por precepto: *Preceptum est nobis.* No es precisamente una cosa buena el servir al Emperador, sino que es una cosa debida: *Debita imperatoribus.* Es una obligacion amar al príncipe, so pena de dejar de amar á Dios: *Necesse est ut diligam.* Por nada deben alarmaros los cristianos: *et quibus nihil timere possitis.* No solo no ha habido entre nosotros un Niger, un Albino, un Casio (jefes de partido), pero ni aun nigrianos, casianos ó albinianos.»

Así ha parecido conveniente dejar consignados estos principios para hacer ver hasta qué punto quiere la Iglesia lleven los cristianos el deber de la sumision á las autoridades legítimamente constituidas. Ni en la debilidad les es lícito maldecir á la mano que los oprime, ni en las prosperidades y pujanza les es permitido rebelarse. Sabrán morir, pero no sabrán matar; orarán, y en la oracion, mejor que en el número, encontrarán su fuerza. Torpemente yerran aquellos gobiernos que esperan ver mas libre y robustecida su accion y su poder escatimando la influencia de la fe cristiana; pues atacando á la Iglesia, que suponen serles rival, destruyen el prestigio y los respetos que les proporciona una institucion amiga; una institucion que, prescribiendo por deber la sumision y la obediencia, afirma la base de toda clase de gobiernos, desde el monárquico mas inflexible hasta el democrático mas lato. La desobediencia y la insubordinacion afectan al principio vital de las sociedades; y por eso se ordenaba en el *Deuteronomio* que «el orgulloso y el que rehusase obedecer al mandamiento del Pontífice y á la ordenanza del juez, sufriese la pena de muerte, para quitar de este modo *el mal* de en medio de Israel (1).»

## IX.

A poco que se medite ahora acerca del que he llamado antes principio fundamental del protestantismo, y acerca de las prescripciones católicas, se advertirá que tanto como el uno es elemento de rebelion, tanto son las otras elementos conservadores y sociales. Porque, ¿qué es el estado social? Si en ello paramos un poco la atencion, se verá que es el conjunto de las fuerzas comunes traídas á un centro; pero como para traer á este centro comun aquellas fuerzas hay que vencer las propensiones del interes individual que encuentra naturales re-

pugnancias en someterse á la suprema ley del bien comun, resulta que todos aquellos principios que desarrollen y fomenten en el individuo el sentimiento privado, atentan contra el estado social, y esto hace el protestantismo; así como aquellos otros que tienen á raya el bastardo interes individual, hacen mucho por el bien comun y por el interes social, y hé aquí lo que hace el catolicismo. Por manera que el principio católico no es mas que el natural principio social elevado á principio divino y eterno. Sin el principio católico, segun que significa la necesaria subordinacion del individuo á la regla y á la ley, no ha podido subsistir nunca el mundo; y ahora, sin ese principio elevado á la categoría de divino, no solo no pueden salvarse los fieles, pero ni subsistir la misma Iglesia. Y es lo que he dicho antes: el principio natural social elevado á principio divino y eterno. No vino Jesucristo á destruir, sino á cumplir y *perfeccionar.* Luego contra tantos elementos antisociales como se desarrollan por la influencia del principio de insubordinacion, que es tan general en la Europa moderna, en el catolicismo debe buscarse el remedio.

Hay un error grave y una preocupacion funestísima en creer que la Iglesia fortificando, digámoslo así, la autoridad de los príncipes ó cualquiera otro poder, establece lo que se llama *despotismo*, y aboga por la opresion de los pueblos. Nada, nada hay mas distante que esto de la exactitud y de la verdad. La Iglesia, que no pierde jamás de vista ninguna necesidad social, obra, respecto de la presente, con la misma provechosa sabiduría con que procede respecto de las demas; el despotismo es la injusticia y la violacion, ó, mejor dicho, la negacion de la ley: úsase, pues, muy mal de semejante palabra cuando se la aplica á un gobierno monárquico-cristiano, donde hay leyes naturales, leyes divinas y leyes humanas que han de ser y son de todos respetadas. El despotismo, como injusticia, como violacion y como arbitrariedad, la Iglesia es la primera que le condena; y no dejará, no, que pisen los tiranos el pavimento de sus templos sin que antes hayan hecho penitencia por sus abusos ó sus crueldades. San Ambrosio ofrece, tocante á mi indicacion, un testimonio brillante.

La autoridad, y una fuerte autoridad, mas provechosa es para el pueblo que para nadie. Los que enseñan al pueblo á rebelarse contra la autoridad, es porque quieren esclavizarle; así como los que le predicán el deber de la obediencia quieren hacerle verdaderamente libre.

## X.

Quiero ampliar esta idea que acabo de indicar, por parecerme que hay verdades que no debemos cansarnos nunca de repetir las. En efecto: aunque á primera vista parezca que una autoridad fuerte ó estensa afecta demasiado á la libertad individual, este juicio queda desvanecido luego que seriamente meditamos sobre la materia. Porque, á un lado los tiranos, que son verdaderos monstruos ó escepcion en la especie humana, el individuo no es de la suprema autoridad de quien debe de temer le vengan los mayores daños ó su propia ruina, sino de sus mismos semejantes, que, á impulsos de malas pasiones, le hacen de varios modos guerra, atentando contra su vida ó contra su propiedad. Ahora bien: todo lo que sea hacer fuerte al individuo contra los ataques del poder-

(1) Deut., xvii, 12.

so; todo lo que sea poner á salvo sus derechos contra los que aspiren á usurpárselos; todo lo que asegure su propiedad contra la codicia de los fuertes; todo lo que contribuya á sostenerle en el libre ejercicio de sus lícitas y permitidas prerogativas; todo aquello, en fin, que, de un modo directo ó indirecto, le haga ser mas fuerte que todos los fuertes y mas poderoso que todos los poderosos, favorece su libertad y protege esencialmente su progresivo bienestar. Pues hé aquí lo que hace una autoridad bien constituida; porque, teniendo á raya por la fuerza de la ley á diez ó á veinte millones de hombres, cada hombre en particular puede resistir á esos diez ó veinte millones de personas, por la resistencia que á sus arbitrariedades opone la autoridad. Quítese á la sociedad una suprema autoridad independiente, y cada particular se creará con derecho á hacer cuanto quiera; y allí donde todos aspiren á hacer lo que quieran, nadie hace lo que quiere; donde no hay soberano, todos quieren serlo; y donde todos son soberanos, todos son esclavos. Esta es la verdad que la esperiencia confirma cada dia. Luego la autoridad es la libertad; la más fuerte y justa autoridad, como es la Iglesia, es la libertad mas útil y sólida.

En el régimen monárquico, que es el que menores inconvenientes ofrece, el soberano está interesado en asegurar á cada particular su libertad é independencia contra la opresion y las violencias de sus semejantes, y especialmente de los poderosos; porque si al rico le fuese permitido elevarse sobre las ruinas del pobre, y al fuerte sobre las del débil, el mismo príncipe podría ver amenazada su alta posicion, y temer vacilase algun dia en su frente la regia diadema. Muy mal quieren al pueblo todos aquellos que trabajan en separar sus intereses de los intereses del Rey. Adularle en este sentido equivale á hacerle al mismo pueblo la mas cruel de todas las guerras, y añadir la sedicion á los otros males. El pueblo y el Rey son una misma cosa. Saul llamaba enemigos suyos á los filisteos, porque eran enemigos del pueblo de Dios. David habla en el mismo sentido. Á todo pueblo que se trata de perder y de esterminar, lo primero que suelen hacer sus enemigos es separarle de la fidelidad al Rey, que le hace fuerte. Rabsaces, general del ejército de Senaquerib, Rey de Asiria, ofrece de ello un convincente ejemplo. Aparentando tener compasion del pueblo, reducido por la guerra al último extremo, trató de inducirle á la rebelion contra su Rey Ezequías. «No es á Ezequías, dijo al pueblo aquel general; no es á Ezequías á quien el Rey mi señor me envia, sino á ese pobre pueblo reducido á alimentarse con sus propios escrementos... Escuchad las palabras del gran Rey de Asiria... Que no os engañe Ezequías, pues seguramente no podrá libraros de mi mano... No le escuchéis... Haced lo que os traiga utilidad, y venid á mí... Cada uno comerá el fruto de su viña y de su higuera, y beberá el agua de su cisterna, hasta que yo os transporte á un pais tan bueno y fértil como el vuestro... en toda clase de frutos. No escuchéis á Ezequías (1).» Sin embargo, Rabsaces llevaba la orden de esterminar á Jerusalem y de transportar los judíos fuera de su pais...

(1) Lib. IV Reg., XVIII, 27.

## XI.

La rebelion no es permitida jamás. La filosofía y la esperiencia lo persuaden, como ya hemos visto lo hace la Religion. El pueblo no puede levantarse nunca contra la autoridad legítima; porque, aun concediendo á los mas decididos defensores de los principios democráticos que toda autoridad nace y viene del pueblo, no se infiere de esto que el pueblo deba creerse siempre en aptitud de volverla á tomar en los momentos en que lo crea necesario ú oportuno. Semejante principio daria al traste con toda clase y toda idea de gobierno, y haria cayese sin cesar ese mismo pueblo en los inconvenientes que tratara de evitar al crearse una autoridad soberana. Un pueblo que ha experimentado ya los horrores de la anarquía, lo da todo á fin de evitarla, prefiriendo vivir expuesto á ser maltratado alguna vez por un soberano, que á tener que pasar por la prueba de sus propios furros. Si el pueblo puede juzgar á la suprema autoridad, entonces, ¿qué es lo que ha cedido, en el sistema de los demócratas ó en el de los demagogos, á la autoridad soberana al constituirla? Ó el pueblo conserva su supuesto primitivo derecho, ó no: si lo primero, abiertas quedan ya con esto solo todas las puertas de la anarquía, es decir, de aquel gravísimo mal que trató de evitar al cederle en el sistema de los políticos populares. Ni leyes, en tal caso, ni principios fijos, ni Constituciones fundamentales habrá con que sean gobernados los pueblos: el derecho estará en la fuerza, y como las parcialidades aspirarán necesariamente á prevalerse de ella en exclusivo provecho, la anarquía se revestirá del aparato de todos aquellos horrores que sabe producir desenfrenada. Si el pueblo no conserva el derecho de soberanía que le atribuyen sus aduladores relativamente á erigirse á su placer juez de la suprema autoridad por él mismo constituida, no hay título alguno ni pretesto con que justificar sus rebeliones.

La sociedad tiene que ir buscando siempre un freno contra sí misma; y hé aquí por qué prefiere, dada la diversidad de casos, el despotismo á la anarquía. El sucesor de un tirano puede remediar los desastres causados por su padre. Contra las dolencias del gran cuerpo político hay siempre una esperanza mientras no sufra ataques el principio de su vida, que es el orden, y la soberana autoridad que retiene dentro de los límites de su derecho y de su deber á la multitud que aspire á traspasarlos. Todo lo contrario sucede en las situaciones anárquicas: cada hombre es esclavo de los otros que son mas fuertes que él; cada particular se convierte en un tirano, y la tiranía se perpetúa, multiplicándose sin fin. Ni detenerla ni impedirla se puede, sino por la obediencia y sumision á una suprema autoridad que no sea responsable mas que á Dios de los abusos de su poder.

No será inoportuno, ya que los tiempos van tan poco favorables para el respeto monárquico, dejar aquí consignados los naturales embarazos que acompañan al ejercicio de la soberanía; y de este modo, ya que no pueda hacer prosélitos para los tronos, conseguiré quizás disminuir el rigor de los cargos que sus adversarios les hacen. «La condicion privada, dice un escritor muy distinguido, oculta los defectos naturales que, en tal caso, no se hallan espuestos á las miradas de los hombres; al



paso que la grandeza y la elevacion sujetan á una ruda prueba todos los talentos. Todo el mundo se ocupa en observar á un solo hombre y á todas horas, y en juzgarle con todo rigor. Los que le juzgan no conocen el estado en que se encuentra, ni las dificultades de que se ve rodeado. Los Reyes, aun los buenos y sabios, son tambien hombres; y su talento tiene límites, así como su virtud. No carecen de pasiones y de hábitos, que no son siempre dueños de refrenar; y sienten la desgracia de verse rodeados de personas interesadas y artificiosas. La soberanía lleva consigo todas estas miserias, y la impotencia humana sucumbe bajo el peso abrumador de todas ellas. Es preciso compadecer á los Reyes y escusarlos: son muy dignos de compasion teniendo que gobernar tantos hombres cuyas necesidades son infinitas... Los hombres son muy dignos de lástima á causa de tener que ser gobernados por Reyes que no son mas que hombres semejantes á ellos, siendo así que seria preciso fuesen dioses; pero no son menos dignos de lástima los Reyes, porque, siendo hombres, y por consiguiente débiles é imperfectos, tienen que gobernar esa multitud innumerable de hombres corrompidos y desleales (1).»

Nadie duda que solo las leyes deben reinar; que la regla inmutable de esas leyes es el bien público, y que los príncipes frustran el fin de todo gobierno cuando obran en sentido opuesto; pero si fuese permitido á cada individuo explicar á su modo las leyes, juzgar cuando se perjudica ó no al bien público, y señalar los límites de la autoridad soberana, estarian espuestos todos los gobiernos á perpetuas revoluciones, sin encontrar nunca puntos fijos para la política, ni soluciones satisfactorias para los grandes problemas sociales. Pues bien: lo que mina los cimientos de toda autoridad, lo que lleva consigo la ruina de todos los poderes, y lo que hace imposible la existencia de una sociedad, cualquiera que sea su índole, no puede admitirse nunca como principio lógico ni como principio político en la gobernacion de los Estados. La rebelion, como principio político, es el contraprinzipio social, como el veneno es el contraprinzipio de la vida; y como nunca es permitido, ni nadie imagina siquiera que se pueda tomar un veneno para salvar la vida, así tampoco puede recurrirse á aquel principio para salvar la sociedad. Por otra parte: «¿Creeis, decia un senador romano, que la tiranía desaparezca con Nerón? Tambien se habia creido desapareceria con Tiberio y con Calígula, y hemos visto otro mas cruel aun que ellos (2).» «Es necesario soportar, decia un antiguo general, el lujo y la avaricia de vuestros soberanos, como se soportan las esterilidades, los huracanes y desórdenes de la naturaleza. Mientras haya hombres, habrá vicios; pero el mal no dura siempre, y le recompensan los buenos príncipes que de tiempo en tiempo gobiernan (3).» Todos los hombres tienen sus pasiones, y todos llevan en sí mismos el principio de la tiranía, que es el amor propio. Los cambios políticos no son un remedio contra el mal: se muda de tirano, pero no se acaba la tiranía. Al levantarse contra los legítimos príncipes que se suponen malos, no hay seguridad de que han de hallarse

otros buenos; y la hay muy grande de arrastrar la patria á una guerra civil, y de verla despedazada por las facciones, como ha sucedido y sucede ahora en España.

No pretendo con esto justificar la conducta de los malos Reyes. Antes he dicho lo que exijo de ellos. Prescindiendo ahora de su responsabilidad ante Dios, responsabilidad que será tanto mas grande cuanto no la tienen como justiciables ante los hombres, no tengo reparo en decir que su despotismo tiránico traerá irremisiblemente la ruina de su poder. Yo no doy, como se ve, al pueblo ese derecho destructor; pero Dios permitirá sus rebeliones como instrumentos de su justicia, para castigar á los Reyes pecadores, y para castigar á los pueblos indóciles.

JUAN GONZALEZ, *dignidad de chantre.*

Valladolid, mayo de 1869.

## ESTUDIOS ECONOMICO-SOCIALES,

POR EL P. D.

Del trabajo.

### I.

#### *El hombre y la naturaleza.*

CREO EN DIOS: esta es la base de todas las ciencias teóricas. La ciencia es el conocimiento de las leyes; pero no hay leyes sin legislador. Ateos hay que hablan de ciencia; tales hombres son estraordinariamente ilógicos. Prescinden del centro, y discurren acerca de los rayos de la circunferencia, de las tangentes, de las esferas. La ciencia es el conocimiento de las causas. Si el gran todo visible no tiene causa, con menor razon la tendrá cada una de sus partes. La ciencia es la percepcion de lo absoluto en los espectáculos variables de los fenómenos; suprimir el Ser absoluto equivale á suprimir lo absoluto en todos los órdenes. El ateo está fuera de la ciencia; cuando la sirve, hace como el ciego que da vueltas á una rueda, sin ver el resultado de su trabajo.

*Creo en Dios Padre Todopoderoso, Criador del cielo y de la tierra, de las cosas visibles y de las cosas invisibles:* tal es el primer axioma de todas las ciencias llamadas *morales*, ciencias de hechos en que interviene la libertad humana. El estudio de un hecho complejo no es exacto como no se tomen en consideracion todos sus elementos. Si Dios no ha renunciado al gobierno del hombre ni al gobierno de la naturaleza, su Providencia, siempre presente, impone leyes cuyo cumplimiento ó violacion premia ó castiga, ya aquí abajo, ya despues de la tumba; si esta Providencia ha ordenado las cosas con un determinado objeto; si, del mismo modo que el hombre, y mas poderosamente que el hombre, modifica cuando quiere el curso ordinario de los hechos físicos; si es cierto, en fin, que entre el hombre y la naturaleza el Creador del hombre y de la naturaleza interviene siempre, toda ciencia moral, toda ciencia religiosa, política y económica debe partir de este principio de la intervencion divina, si no quiere estar condenado á caer irremisiblemente en los mas groseros errores. El arquitecto que levanta las paredes de un edificio, calculándolo todo menos el compuje de la bóveda; el marino que lo combina todo para dirigir su buque, mas sin cuidarse de las cor-

(1) Telémaco, lib. XII.

(2) Tácito, *Hist.*, lib. IV.

(3) Perilio Cereal, en Tácito, *Hist.*

rientes que atraviesa; el geómetra que mide un cubo multiplicando solamente la primera dimension por la segunda, no obtendrán resultados mas falsos y desastrosos que el filósofo, el hombre de Estado y el economista que estudian las ciencias morales prescindiendo de la Providencia de Dios.

Es innegable que hay relaciones entre el hombre y la naturaleza. Pues estas relaciones, consideradas desde el punto de vista del trabajo humano que las produce, bajo una forma adecuada á la satisfaccion de nuestros deseos, son el objeto de la ciencia económica.

El economista, pues, debe primero de todo conocer á Dios, al hombre y la naturaleza; saber quién es Dios, considerado como Creador y Providencia; quién es el hombre, y á qué fin está destinado; cuál es la naturaleza material, y qué influencia puede ó debe ejercer en ella la actividad. «¡Esto es, se dirá, la ciencia universal!» Sin duda. Ninguna ciencia de detalle existe sino en la unidad. Mas no se trata de que el economista profundice los últimos rincones de la teología, de la antropología y de la física; bástale poseer las verdades matrices que constituyen los principios generales de cada una de estas ciencias.

¿Qué es Dios? Dios es la causa primera y el fin último. Todo existe por Él. Su Palabra es Verdad; su Voluntad es Ley. Todo lo que nos acerca á Él, es saludable; todo lo que de Él nos aleja, es perjudicial. Su perfeccion absoluta lo eleva infinitamente sobre el hombre y sobre la naturaleza material, á los cuales, sin embargo, le une estrechamente su bondad infinita.

El hombre y la naturaleza material tienen de comun que el uno y la otra son criaturas, obra de Dios y propiedad de Dios.

Pero no pasa de allí su semejanza. La naturaleza no conoce á su autor; el hombre le conoce. La naturaleza es esclava; el hombre es libre. La naturaleza sufre una ley impuesta; el hombre es árbitro de su porvenir bajo una ley propuesta. Es preciso, pues, estudiar separadamente el hombre primero y la naturaleza despues.

¿Qué es el hombre? El hombre es un ser misto. Resume en sí, y los traspassa, todos los grados de la creacion material. Conjunto de moléculas como el mineral; capaz de crecimiento y de reproduccion como el vegetal; dotado de sensibilidad y de locomocion voluntaria como el animal, es ademas capaz de actos especiales que suponen un principio superior al que da á los demas seres su individualidad y su permanencia; á saber: *un alma racional* (1) unida al cuerpo directamente, y sin mas intermediario que la voluntad divina, necesaria y suficiente para el cumplimiento de esta misteriosa alianza, el alma racional entra, por medio del cuerpo, en relaciones ordinarias é inevitables con el mundo material.

De aquí la posibilidad y la utilidad de un conocimiento científico de estas relaciones; de aquí, bajo formas mas ó menos precisas, indeterminadas durante largo tiempo y mas señaladas hoy, la ciencia económica, la mas humana de todas las ciencias. Los espíritus puros viven

en una esfera superior á la de las realidades palpables, que son para ellos sombras groseras de las realidades inteligibles. Por razon contraria, los animales, enteramente hundidos en el mundo sensible, é incapaces de las operaciones espirituales que crean la ciencia, obedecen al instinto que los guia, ó la direccion de los seres superiores que modifica sus instintos; jamás someten la materia á operaciones dirigidas por el pensamiento con la prevision de un objeto que es preciso alcanzar. Solo el hombre es *trabajador*. Sujeto como los brutos á recibir de la naturaleza la satisfaccion de sus necesidades físicas, no pudiendo progresar, ni aun en el órden espiritual, sino pidiendo á esta naturaleza su indispensable concurso, puede, en cambio, ejercer sobre ella un imperio prodigioso y con mano inteligente obrar en la materia maravillosas trasformaciones.

Sin duda que, falto de un pedazo de pan ó de un poco de aire, este dominador de la naturaleza languidece y muere; porque el hombre no es Dios, no es ángel siquiera. Pero vedle atravesar los anchos mares sobre el buque que dirige á su capricho, dar á los metales, á la piedra y á la madera las mas complicadas formas, lanzar sobre los estrechos *rails* los rápidos wagones, ó transmitir su pensamiento por medio del alambre eléctrico del uno al otro hemisferio; el ser que así vivifica la materia con la fuerza de su pensamiento pertenece sin duda alguna á un reino enteramente distinto del reino animal.

Su destino no puede limitarse á sus relaciones con la naturaleza material, por cima de la cual tan altamente se cierce su inteligencia; y sin embargo, la naturaleza material influye notablemente en este destino, porque el hombre no vive, ni obra, ni se desarrolla sino en aquella atmósfera. Un lazo de hierro le ata al mundo visible, del cual forma parte su cuerpo; el hombre tiene *necesidades físicas*, y hasta (¡cosa estraña al primer golpe de vista!) necesidades mas numerosas y mas difíciles de satisfacer que las del animal. Pegadas al suelo las plantas, reciben sin buscarlo el alimento de su vida. Los brutos encuentran cómodamente el grosero sustento que les satisface; pero el hombre, obra maestra del mundo visible y primer habitante del globo, no recibe inmediatamente de la naturaleza mas que un insignificante anticipo, con el que no puede contentarse su raza sin caminar á su rápida estincion.

Un materialista contemporáneo, profesor de estética, se ha hecho famoso para siempre por una página conmovedora sobre la beatitud de una manada de puercos que él veia revolcarse en el barro. Estos animales, sin estudio y sin esfuerzo habian alcanzado y saboreaban el ínfimo bienestar que el goce orgánico proporciona.

¿Hay que admitir con nuestro moderno epicúreo que el fin del hombre está ahí, en el goce sensible? La razon rechaza con disgusto tan bajas ideas. Si fuesen verdaderas, el alma, imágen viva de Dios, tendria por esencial funcion ser humilde sierva de un poco de arcilla. Si fuesen verdaderas, el Creador, despues de haber dado á esta alma la sublime facultad de conocerle y de explorar el mundo divino de las ideas, la hubiera reducido en seguida á gastar casi todas sus fuerzas en la servidumbre de un puñado de materia inexorable en sus exigencias. O Dios no existe, ó la aparente parsimonia

(1) Del latin *anima* los escolásticos llamaron al principio vital de las plantas y de los brutos *alma vegetativa*, *alma animal*, ambas perecederas y radicalmente distintas del alma humana, la única dotada de razon, capaz de conocer las realidades puramente inteligibles, la única libre, capaz de moralidad, la única inmortal, que es llamada ALMA por excelencia.

de la naturaleza respecto del hombre revela causas superiores. *No trabajamos porque tenemos necesidades; tenemos necesidades porque debemos trabajar.* Las resistencias de la naturaleza no son de ningun modo fortuitas; todo indica que han sido calculadas para hacernos triunfadores de la naturaleza.

En una palabra: la naturaleza física es para el linaje humano el instrumento de su educacion moral. Suponed realizadas las utopias socialistas. Suponed la naturaleza vencida, el goce desbordándose, el trabajo convertido en fiesta, la humanidad entera sentada á una mesa recargada de manjares deliciosos; todos los objetos, no solamente necesarios, sino agradables, tan comunes como el aire que se respira. ¿Qué sucederia? Veríais al hombre decaer, corromperse, embrutecerse. Veríais la embriaguez del goce sensible apoderarse, no de algunos individuos, sino de la universalidad de los hombres; y entonces, ¡adios virtud, adios caridad! inútil fuera el mutuo auxilio fraternal; la justicia misma dejaria de ser el respeto generoso de los derechos de otro; ¿qué merito habria en no tocar los bienes del prójimo cuando todos nadarian en la abundancia? No teniendo nadie ni necesidad de los demas, ni servicio alguno formal que pagar, se encerraria poco á poco en su *yo*. La Providencia, de la cual nada se esperaria, porque se poseeria todo, se echaria completamente al olvido, y los hombres, envilecidos, parecerian un rebaño que se harta de sabrosos pastos.

«El hombre, dice admirablemente el Sr. Saint-Bonnet, no ha sido puesto en la tierra para gozar, sino para crecer.» ¿Pero en qué escuela ha aprendido este sabio una verdad en que descansa todo el edificio económico? En la escuela de Dios, en la escuela del Evangelio, en la escuela de la Iglesia católica.

Yo sé que la razon suficientemente cultivada y serena puede demostrar al hombre que su destino es superior á los goces materiales. Pero la esperiencia enseña cuán impotente es esta fria demostracion en la humanidad considerada en conjunto. Es un hecho que la pasion del goce en los pueblos retrocede solo ante la Religion, no ante una religion vaga, sino ante la Religion divinamente organizada que gobierna el entendimiento con infalibles enseñanzas, y la voluntad con mandamientos precisos; la Religion práctica, en una palabra. ¿Por qué? Porque, roto el equilibrio entre la parte superior y la parte inferior de nuestro ser, solo puede aquel restablecerse viniendo la Religion á poner en la balanza la gracia divina. En vano buscareis individuos sobrios, continentes y castos no sometidos á los preceptos de la Religion; ¿pues qué seria si se tratase de una nacion entera?

El economista, pues, puede sentar estas dos proposiciones: 1.<sup>a</sup>, *los hombres sin religion práctica corren al goce de los bienes materiales, no como un medio para perfeccionarse, sino como á un fin*: 2.<sup>a</sup>, *en consecuencia, su ideal es el goce ilimitado y siempre creciente de estos bienes materiales.*

De aquí la funesta superposicion del orden económico al orden sublime que nos une á los bienes inmateriales; de aquí la lucha encarnizada del hombre contra su semejante para arrebatarse los instrumentos del goce.

Haced de la tierra, segun las miras de la Providencia, un campo de maniobras donde cada uno de nosotros se ejercite en conquistar la inmutable y completa felicidad de ultratumba, y nuestro deber y nuestro interes nos obligarán á *buscar primero el reino de Dios y su justicia*, y seremos probos y benignos. Haced, por el contrario, de la tierra nuestra morada definitiva, y, cueste lo que cueste, será preciso buscar en los placeres de que se puede gozar aquí abajo esa dicha á la cual aspira inflexiblemente nuestra alma.

El espiritualismo puramente filosófico será siempre el sueño de un corto número de literatos. El sentido popular comprende que la creacion de la Religion por el hombre es una tarea superior á las fuerzas humanas; él se dice: «Ó Dios nos ha declarado lo que quiere de nosotros, ó á Dios le importa poco de nuestros homenajes. Si la Religion católica, que ha civilizado el género humano y nutrido á tantos genios sublimes en el espacio de diez y ocho siglos, no es mas que una ilusion, como sostienen los espiritualistas incrédulos, ¿por qué su espiritualismo no ha de ser tambien una ilusion nueva? Nosotros no tenemos tiempo para analizar todas estas teorías: bebemos, comemos y gozamos; y ya que el goce es el premio de la riqueza, tratemos de enriquecernos; y pues la riqueza es hija del trabajo, trabajemos. Ciertas habilidades desvian la corriente del rio de oro, y le hacen afluir mas rápidamente á ciertos receptáculos; pues seamos hábiles. En verdad estas *habilidades* no se avienen muy bien con las leyes de la justicia. ¿Y qué es la justicia? La igualdad, segun dicen; pero las desigualdades que nos elevan nos ofrecen muchos encantos. Defiéndose la sociedad como pueda, y cada uno mire por sí. Si nuestras combinaciones son desfavorables á un número determinado de nuestros prójimos, allá se las hayan; nosotros no los hemos traído al mundo, tampoco nos encargamos de alimentarlos.»

¿A qué proseguir? Desde el momento en que la ley moral, que forma con la ley religiosa una sola ley, cesa de dirigir la tendencia á gozar de los bienes materiales, esta se convierte en pasion violenta, en fiebre que destruye al hombre y le rebaja al nivel del animal. ¿Qué hace la Religion? ¿Maldice acaso de este globo cuyas entrañas encierran metales preciosos, cuya superficie nutre la mies y la viña, y cuyos variados productos proporcionan á la raza humana sus vestidos, su morada, su alimento? No, ciertamente; lo que hace es conducirlo á su verdadero fin, erigiendo el altar de Dios en medio del teatro de los trabajos del hombre. El altar no es extraño ni á la naturaleza, ni al hombre. La naturaleza presta los materiales, la piedra, la cera, el pan y el vino. El hombre talla esta piedra, enciende esta cera, amasa este pan y elabora este vino. El altar es la obra del trabajo humano, ejercido sobre la naturaleza. Mas ved qué maravilla y qué hermoso testimonio de nuestra grandeza. Aquí el trabajo no tiene por objeto el goce, ni aun el legítimo, sino la adoracion. En el altar el trabajo habla á Dios y habla de Dios, convirtiéndose en culto divino y en sublime predicacion. El hombre, al erigir el altar, prueba que ha comprendido la ley de sus relaciones con el globo que le sostiene. El globo, con sus simientes, con sus bellezas, con sus prodigiosas fuerzas, no es mas que

un servidor y un instrumento, cuyos multiplicados recursos debe utilizar la actividad del hombre, el cual debe trabajar con las manos, con estas manos tan admirablemente adecuadas á las mas distintas y delicadas operaciones; pero las necesidades corporales no son las únicas ni las primeras necesidades de su elevada esencia: el cuerpo no es mas que la envoltura del alma, espíritu inmortal que conoce á Dios, que puede amar á Dios, que está llamado á vivir de la misma vida de Dios. Esto es lo que dice, lo que proclama con voz majestuosa el Altar.

El industrialismo moderno odia el Altar. De buen grado arrancaría sus elocuentes piedras para construir en su lugar un templo mas á su Dios, una Bolsa ó un Banco, porque solo estima lo que es productivo, y á su parecer el Altar es improductivo.

En esto precisamente está el peligro de nuestra época. El Altar lo sostiene todo; no solamente el Trono, como se decia hace treinta años, sino tambien el hogar doméstico y el taller, y hasta la Bolsa y el Banco mismo. El Altar es el productor de la virtud popular, y sin virtud hasta el orden material es imposible. Sin virtud arriba, abajo y en todas partes solo queda el despotismo de la fuerza, la servidumbre de la debilidad, la disipación de los frutos del trabajo, el lujo insolente, la miseria sin consuelo y sin remedio.

El Altar lo sostiene todo; pero es, sobre todo, el asilo de los débiles y los desgraciados. Si en los países cristianos son todavía sus sufrimientos tan lastimosos, consiste precisamente en que la influencia de la Religión se halla embarazada por el egoísmo que reina en todas las escalas de la sociedad; consiste en que la multitud, en su mayor parte, no quiere agruparse en torno del Altar. Economistas imprudentes incitan á las muchedumbres á abandonar el templo católico, por razon de incompatibilidad entre la doctrina que allí se enseña y las aspiraciones de la generacion moderna. Digamos, por el contrario, que nuestros contemporáneos buscan con afán la solución del vasto problema de la difusión del bienestar hasta á las mas humildes clases, y que solo la doctrina católica puede darnos esta solución apetecida.

#### REVISTA DE LA SEMANA.

El gran acontecimiento de estos días ha sido la votación de la forma monárquica, establecida en el art. 33 del proyecto constitucional. ¡Ya estamos seguros! Los padres de la patria han decretado que la cúpula del edificio político que han de construir, ha de ser un monarca, y no un presidente de república. Los periódicos titulados *monárquicos*, esto es, monárquico-liberales, ó monárquico-democráticos, han batido palmas de puro gozo por haberse sacado á salvo, como alguno decia, la secular institucion de la monarquía en nuestra patria, al mismo tiempo que los republicanos se lamentaban del triunfo de los *realistas*. Convengamos en que si la revolución ocasiona ratos amargos, tambien los proporciona muy divertidos. Algo es menester para que el ánimo no decaiga y vayamos soportando sin desesperacion los disgustos anejos al chaparrón de libertades desprendido de la *tromba* formada en setiembre sobre la bahía de

Cádiz; y la divina Providencia permite que al lado de la parte trágica ó dramática, se presente el sainete. No es poco gracioso, en verdad, el que están representando los diarios monárquicos y republicanos llamando *realistas* los segundos á los primeros, y entonando estos albricias por el que llaman *triunfo de la institucion secular*. Los periódicos revolucionarios defendiendo la monarquía, hacen el mismo efecto á los verdaderos monárquicos que el populacho desenfrenado invadiendo las Tullerías en el memorable 20 de junio, y obligando al desventurado Luis XVI á cubrir su cabeza con un gorro frigio.

El fin de la discusión de la forma de gobierno se señaló por un incidente que, con una pequeña variación, hubiera podido convertirse en principal. Eran las once y media de la noche del viénes último; los españoles, en su inmensa mayoría, usando de un derecho individual anterior á la Constitución, dormían á pierna suelta, mientras los padres de la patria cuidaban con solícito afán de afirmar nuestra libertad. La discusión, al decir de ellos mismos, habia sido digna, levantada, patriótica y no sé cuántas cosas mas: íbase, por fin, á votar la forma de gobierno, y los republicanos, si no convencidos, iban á presenciar resignados el triunfo de la monarquía. Pero ocurriósele hablar al Sr. Ayala, ministro de Ultramar, que hasta entonces no habia dicho *esta boca es mía*, y el inspirado autor de *El tanto por ciento*, defendiendo la monarquía, quiso demostrar, en cierto modo mercantilmente, que los republicanos no tenían derecho á sacar de la revolución mas ganancia que los monárquicos. «¿Qué capital habeis aportado vosotros á nuestra sociedad revolucionaria? vino á decir en sustancia el Sr. Ayala á los republicanos. ¿Qué habeis hecho vosotros por el triunfo de la revolución? Cuando nosotros los monárquicos estábamos ya trabajando por ella, esas muchedumbres republicanas no daban señales de vida; cuando yo me despedía en la playa de Cádiz de los generales desterrados á Canarias, aquel pueblo se divertía en la plaza de toros, y él, que nada hacia al ver partir de la Península á aquellos hombres que eran la única esperanza de la libertad, estaba á punto de venir á las manos por cuál de dos toreros, que trabajaban en competencia, lo hacia mejor. No; la revolución no la han hecho las muchedumbres, á quienes con tanto afán quereis dar derechos que no conocen, y de que usan mal; la han hecho las clases conservadoras y los militares.»

La tempestad que se produjo en el *augusto recinto de la soberanía nacional* no es para descrita en pocas líneas. Varias veces, y una de ellas por espacio de mas de diez minutos, fue interrumpido el Sr. Ayala; el cual, sin embargo, continuaba imperturbable su discurso tan pronto como cesaban las interrupciones. La cosa presentaba mal aspecto; varios republicanos habian pedido la palabra para defender á las que el señor ministro de Ultramar habia llamado, con demasiada franqueza, *muchedumbres*, y no se sabia en qué podría parar aquello. Los ministros progresistas presenciaban el incidente tal vez con sonrisa picaresca, y los unionistas debían decir para su capote: «¡En qué compromiso nos ha puesto este buen señor con su imaginación de poeta!» Para salir de él pidieron la palabra el presidente del Ejecutivo y el Sr. Topete, para decir que el Sr. Ayala no habia querido

decir lo que dijo; que los republicanos eran unos caballeros muy cumplidos, muy amantes de la libertad, y dispuestos á sacrificarse por ella; que todos habian contribuido poderosamente á la revolucion; que era lástima que se hubiese producido semejante incidente en una discusion que se habia seguido por los republicanos con una dignidad, con un patriotismo y con una elevacion de miras, que al general Serrano le hacia sentir que sus convicciones no le permitieran ser republicano. Y, por fin, con la palabra, con la mirada, con el ademan, y casi con lágrimas en los ojos, el general Serrano y el brigadier Topete pidieron y suplicaron á los republicanos que depusieran su enfado, que renunciaran á la palabra los que la habian pedido, y que no se hablase mas del caso.

La tormenta se aplacó, merced á estos dos discursos ministeriales, á los que tampoco se han escaseado los epítetos de *dignos*, *patrióticos*, etc., etc.; aunque no ha faltado algun periódico que ha calificado de *humillante* y *bochornoso* el espectáculo que dieron los dos mediadores Topete y Serrano.

De resultas de tan desgraciado suceso, el Sr. Ayala hizo dimision de su puesto, la cual le fue admitida, reemplazándole interinamente el brigadier Topete. Al dar cuenta el general Serrano de la dimision del Sr. Ayala, hizo el panegírico revolucionario de este señor, recordó los grandes servicios que habia prestado á la revolucion, y dijo que al verle partir del banco ministerial no podia menos de derramar una lágrima. El Sr. Ayala, segun dispone el ceremonial para tales casos, contestó manifestando su gratitud al presidente del poder ejecutivo. Hasta aquí podia pasar; pero es el caso que el Sr. Ayala, á quien muchas gentes aplaudian por su célebre discurso, tuvo la debilidad de neutralizar el efecto que aquel produjo entonando un himno á la revolucion, y declarándose sostenedor de ella, á pesar de haber dejado el banco ministerial.

Susurraban algunos maliciosos que el ministro poeta pertenecia á no sé qué grupo de la Cámara que, para salir de este caos, vuelve los ojos al príncipe Alfonso; y no faltaba quien veia una confirmacion de este rumor en su tempestuoso discurso, que se creia muy preparado de antemano. Pero el Sr. Ayala, con ocasion de dar las gracias al general Serrano, rechazó de un modo indirecto esta suposicion malévolá, y dejó entrever con alguna claridad, á través de sus palabras, que su pensamiento está fijo en Montpensier.

Despues de ese mas ó menos considerable tropiezo, la discusion del proyecto constitucional ha continuado aceleradamente, deteniéndose muy poco en algun que otro artículo, como el que establece que habrá dos Cámaras, y el que previene que los magistrados y jueces han de ser nombrados á propuesta del Consejo de Estado. Uno y otro artículo se han salvado por muy pocos votos: el primero por ocho ó diez, y el segundo por cuatro.

La Constitucion podia haber quedado votada ayer; mas, segun se decia, los señores constituyentes se resistian á ello, porque... era mártes. Podrá ser broma, pero es tan comun que donde no hay fe haya supersticiones, que no seria estraño que el hecho fuera cierto, tratándose de una Cámara que seguramente no se ofenderá porque se diga que no resplandece por su fe. Hoy, pues, probable-

mente quedará completamente discutido y aprobado el proyecto constitucional, y la nueva Constitucion se promulgará sin tardanza. Este sí que es un acontecimiento para los revolucionarios. Dícese que se preparan tres dias de fiesta para celebrarlo, y aun se habla de que serán invitadas para venir á Madrid las diputaciones provinciales, y no sé si algunos representantes de todos los municipios. De esperar es que para que la parodia sea completa, el gobierno y los constituyentes, con los *confederados* de las provincias, vayan á entonar un *Te Deum* á nuestro Campo de Marte, ó, lo que es lo mismo, al Campo de Guardias.

«¡Ya está constituido el país!» clamarán con júbilo revolucionario nuestros ultra-liberales. Y, en efecto; si acabar una parte de los planos del edificio fuera acabar el edificio mismo, tendrían razon. Pero ¡ah! los planos nunca son mas que planos, y esto y no mas es la flamante Constitucion. Algo mas adelantados estaban los hijos de Noé, que, no solo concibieron el pensamiento de su famosa torre, sino que empezaron á construirla, pero á lo mejor sobrevino la confusion de lenguas. Lo que ha quedado de la torre de Babel para oprobio del orgullo humano, eso, y aun no tanto, quedará de la obra de nuestros constituyentes.

Una vez votada la Constitucion, parece que al fin y al cabo se modificará el ministerio, y el que es hoy su presidente, pasará á ser regente. Se habla con vaguedad de los nuevos ministros, que serán dos ó tres, y reemplazarán al de Ultramar, al de Estado, y tal vez al de Hacienda. De este hay que decir *tal vez*, porque la verdad es que hasta ahora, si hay muchos que claman por que el Sr. Figuerola deje el puesto, no se ha visto que S. E. haga grandes esfuerzos por dejarlo.

Anúnciase que los presupuestos van á dar lugar á grandes discusiones, y ese anuncio debe ser fundado, á juzgar por ciertas señales. Antes de que los presupuestos se hayan puesto á discusion, se ha presentado ya alguna proposicion para que se nivele el de ingresos con el de gastos, haciendo en este grandísimas rebajas.

Los periódicos ministeriales nos anuncian todos los dias que la tranquilidad pública sigue *inalterable* en toda la Península, y á renglon seguido raro es el número en que no hablan de conspiraciones carlistas ó isabelinas, de la agitacion que se nota en Cataluña, y de la alarma en que viven algunas poblaciones importantes de Andalucía. De la agitacion de Barcelona no se habla ya tanto estos dias, lo cual no es estraño despues de la gran emigracion que produjeron las voces de alarma. Los mas medrosos suelen ser los que mas hablan del temor de que se altere el orden, y si ellos faltan, claro es que la alarma disminuye. Pero en Málaga está sucediendo lo mismo que pocos dias hace en Barcelona. Circulan allí sin cesar noticias terroríficas; hay quien supone ver en las esquinas paisanos con armas y con semblante siniestro, y de resultas de estos temores muchas familias abandonan la poblacion. No es fácil saber si hay ó no verdadero fundamento para semejante pánico; el hecho es que existe, y que él por sí solo crea una situacion angustiosa.

Despues de haberse hablado mucho de lo que harian ó dejarían de hacer los diputados republicanos el dia que

se votase la forma monárquica, esos señores han acordado que cada cual haga lo que le parezca; esto es, que el que quiera se retire, y el que quiera continuar en las Cortes, continúe; pero en el primer caso, sin aparato ni solemnidad alguna. Algo mas notable ha sido la influencia que aquella votacion ha producido en los republicanos de afuera que en los de adentro. Al dia siguiente de verificarse, la casa que ocupa una de las juntas republicanas apareció adornada con una bandera negra, en la que se leian varias inscripciones, y, entre otras, esta: *La Revolucion ha muerto. ¡Viva la Revolucion!* Cada cual ha interpretado tan extraño lema como bien le ha parecido, aunque la mayor parte han convenido en una interpretacion comun.

Á propósito de republicanos, no debe pasarse en silencio un hecho, al que tal vez no se ha dado toda la importancia que pueda tener. Los dias 17 y 18 han celebrado solemne reunion en Tortosa los comités republicanos federales de Aragon, Cataluña, Valencia y las Baleares, y con el nombre de *Pacto federal de Tortosa*, han redactado un documento que es en cierto modo notable. Es un manifiesto en el cual esponen sus autores su propósito de conseguir el establecimiento de la república federal en España.

Los federales de Tortosa dicen:

«El partido republicano español está llamado á una gran mision, y debe cumplirla. Para él ha pasado el período de la propaganda, y *ha llegado ya el de la realizacion práctica de sus doctrinas.*»

Los acuerdos tomados por los comités reunidos son los siguientes:

«1.º Los ciudadanos aquí reunidos convienen en que las tres antiguas provincias de Aragon, Cataluña y Valencia, incluso las islas Baleares, estén aliadas y estén unidas para *todo lo que se refiera á la conducta del partido republicano* y á la causa de la revolucion, sin que en manera alguna se entienda por esto que pretendan *separarse del resto de España.*

«2.º Asimismo manifiestan que la forma de gobierno que creen conveniente para España es la república democrática federal, con todas sus legítimas y naturales consecuencias.

«3.º El partido republicano democrático-federal de las espresadas provincias completará su organizacion en la forma siguiente: Habrá comités locales, de distrito judicial, provinciales y de Estado. Los comités locales se establecerán en todas las poblaciones; los de distrito judicial, en las que sean cabeza de partido; los provinciales, en las capitales de provincia, y los de Estado, en Barcelona, Valencia y Zaragoza, que representarán respectivamente á Cataluña, Valencia y Aragon. El comité provincial de las islas Baleares se entenderá con el comité de Estado de Cataluña.

«4.º Los representantes aquí reunidos manifiestan que no consideran *conveniente* apelar á la fuerza material por el solo hecho de que las Cortes Constituyentes voten la forma monárquica, siempre que en lo sucesivo no se conculquen los principios proclamados por la revolucion de setiembre; pero, convencidos de los males que *inevitablemente ha de producir la monarquía*, declinan toda responsabilidad de los que se ocasionen con su establecimiento.»

Los periódicos republicanos se entusiasman con el *pacto federal* de Tortosa; y *La Discusion*, por su parte, escita á todas las provincias á seguir el ejemplo de Cataluña, Aragon y Valencia, y dice:

«Hasta hoy, preciso es reconocerlo, la organizacion del partido republicano no era ni la mas conveniente,

en vista de la gravedad de las circunstancias, ni la mas adecuada al comun propósito, ni á las ideas que representamos...

«Han podido surgir por esta causa conflictos como los de Cádiz, los de Málaga, los de Jerez. No hay *verdadera solidaridad*, centro comun de accion.»

El hecho no necesita comentarios; los párrafos transcritos se comentan por sí mismos. Mas por si se necesita alguna mas luz, allá van las siguientes líneas de *La Correspondencia*:

«Nos dicen de Tortosa que á pesar del gran secreto guardado por los republicanos sobre la mas importante de sus resoluciones, que se ha ocultado al público, ha llegado á saberse que han dejado sus mas duros ataques contra la monarquía para el dia en que, nombrado un monarca cualquiera, puedan encontrar un apoyo seguro en las parcialidades contrarias al monarca; ocupando ahora el tiempo que media hasta la eleccion en perfeccionar la organizacion del partido y procurarse los medios de hacer mas segura en su dia la resistencia.»

Otro periódico recuerda anoche las siguientes palabras del Sr. Castelar: «Ha terminado la era de los mártires: empieza la de los guerreros y vengadores.»

En dos números consecutivos de un diario de esta corte se leen los siguientes párrafos:

«Con motivo de una funcion de desagravios, hubo el 17 de este mes en Figueras escándalos mayúsculos: por la mañana, pasquines, en que se leia *¡No hay Dios! ¡Fuera la Religion!* por la tarde unos cuatrocientos individuos, con un pendon negro y las iniciales *R. ó M.*, promovieron grande alboroto. Se dieron *mueras* á las sotanas, y á alguna persona particular, de cuyas resultas el juzgado tomó parte en el asunto.

«Durante la funcion hubo *vivas* á la república, y algunos de los promovedores del escándalo lo llevaron al templo. La prudencia de los católicos, nos dicen, lo salvó todo; la concurrencia fue numerosa, y una voz general de morir por la fe resonó en los ámbitos de la casa del Señor.»

—«Ayer tarde, dice en su número del sábado un diario de Valladolid, se han repartido á la puerta misma de la iglesia de San Pablo á todos los que entraban á la funcion de desagravios unos papeluchos asquerosos é insultantes en que se pretendia ridiculizar aquella funcion religiosa con un monton de calumnias soeces y absurdas, destilando veneno y respirando el odio mas cobarde é indigno contra todas las cosas y personas sagradas.»

—«Ayer mañana se presentó en la iglesia de San Cayetano de esta corte, donde se celebraba una funcion á la Virgen del Tránsito, un individuo, y sin quitarse el képis de voluntario que llevaba en la cabeza, empezó á decir en alta voz que iba á disputar con el orador que estaba en el púlpito. Afortunadamente el escándalo no pasó adelante, porque al ver que se dirigian á él para prenderle un sacerdote y algunos hombres del pueblo, aquel demente se marchó á la calle, sin dar lugar á que la generalidad se aperciese del hecho.»

Podria preguntarse qué disposiciones toman las autoridades para evitar la repeticion de semejantes escándalos, de que diariamente dan cuenta los periódicos; pero no, recordando el *Pacto federal de Tortosa*, el mejor comentario á los precedentes párrafos es el siguiente:

¡Y los católicos no hacen ningun *Pacto!*

Una nueva complicacion amenaza al poder ejecutivo, si es cierto el contenido de uno de los últimos telégramas recibidos de Lóndres. Parece, en efecto, que ha revivido la cuestion del *Tornado*, buque destinado al Perú, apresado años atras por la Marina española, y que el gobierno inglés, no solo pide su devolucion, sino que sean indemnizados los dueños de dicho buque.

No puede afirmarse que la noticia sea enteramente cierta, pero preciso es convenir en que, tratándose de Inglaterra, es verosímil.

Las últimas noticias de la Habana, que alcanzan al 10 del corriente, dan cuenta de algunos encuentros entre las tropas del conde de Balmaseda y las fuerzas de los insurrectos, en todos los cuales han quedado victoriosos nuestros soldados, causando grandes pérdidas á los rebeldes en hombres y efectos de guerra.

*El Times* de Nueva-Yorck dice, con referencia á noticias de la legacion de España en Washington, que las fuerzas de la insurreccion estaban reducidas á 1,200 hombres. Aunque se eleve algo este número, todo hace creer que los insurrectos no pueden ya rehacerse. Las últimas remesas de auxilios que se les han hecho desde los Estados-Unidos han sido poco afortunadas. Uno de los buques que estaban destinados á fomentar la insurreccion, ha sido detenido por las autoridades norte-americanas; otro que llevaba gran cargamento de pertrechos de guerra, ha naufragado.

Aquí se habla con cierto viso de verdad del relevo del general Dulce por Caballero de Rodas: como nuestros partidos políticos todo lo convierten en sustancia para sus fines, ha llamado la atencion que algun periódico progresista, al mismo tiempo que da la voz de alerta contra los revolucionarios reaccionarios, hable de lo muy conveniente que seria que el general unionista fuera destinado á sofocar la insurreccion.

Los revolucionarios de por acá, que tan felices se las prometian de las elecciones del vecino imperio, por esta vez pueden exclamar: ¡*Nuestro gozo en un pozo!* pues, segun los últimos despachos telegráficos, las oposiciones han obtenido de veinticinco á treinta diputados. No se sabe aun el resultado definitivo.

Sin embargo, el gobierno del Emperador ha debido sacar alguna enseñanza no muy grata de este último período electoral. La revolucion ha ganado mucho terreno en Francia de algun tiempo á esta parte.

LUIS ECHEVERRÍA.

### CORRESPONDENCIA DE PARIS.

PARIS 24 de mayo.

Empiezo á escribir impresionado todavía por la publicacion del manifiesto del general carlista D. José Masgoret. Perfectamente pensado me pareció el artículo de *La Esperanza* acerca de ese asunto tristísimo, y bien dichas las pocas líneas de la REVISTA; pero esto no quiere decir que no debamos ocuparnos mas de lo que, si aparece desde luego como un mal, puede dar ocasion á un gran bien.

Dejo á un lado la persona del Sr. Masgoret y su acto, porque este no tiene disculpa, y ya la persona nada significa; pero pregunto, ateniéndome á lo que haya podido dar causa al acto: ¿no hay algo en eso que responde á una cosa que no me atrevo á definir, idea ó sentimiento, hecho real ó imaginario, pero que pasa actualmente en la comunión carlista? Se ha dicho que la manifestacion de Masgoret procedia de los consejos ó de la presion de personajes moderados, y yo no lo sé, ni me importa saberlo, porque, sea de esto lo que quiera, el Sr. Masgoret aparece igualmente culpable; lo que sostengo es que, en lo que dice el Sr. Masgoret, siendo por todos enérgicamente censurado y condenado, hay algo que ofrece una

gravedad relativa, y es lo que en el manifiesto alude al general Cabrera.

El general Cabrera no está en Paris, y este hecho, que lamenta vivamente la comunión carlista, y de que se congratulan grandemente todos los revolucionarios, lo esplica el Sr. Masgoret con tanta odiosidad como falsedad. Pero hé aquí el gran bien del manifiesto; lo que hasta hoy no ha sucedido sucederá, y aquí me atrevo á ser terminante en mis palabras.

El general Cabrera, donde quiera que se halle, está al lado de D. Carlos, y no hay un solo carlista, carlista verdadero, ni entre los antiguos ni entre los modernos, que no quiera con toda su alma, hasta el punto de hacer los mayores sacrificios para ello, que el general Cabrera, primer súbdito del Rey, sea el jefe supremo de la comunión.

La suposicion de que el general Cabrera no está al lado del Rey, es absurda, míresela por donde quiera. Por de pronto, toda duda es una gran injuria, tanto mas gratuita, cuanto en D. Ramon Cabrera brilla la consecuencia, al par que las dotes militares de valor y mando. Nadie le ha aventajado como militar, y nadie le ha igualado en consecuencia, porque nadie ha podido rechazar las ofertas que á él en repetidas ocasiones se le han hecho, y nadie tampoco se encontraba en sus condiciones de fortuna y posicion para cohonestar todo cambio. En la Rápita estaba D. Ramon Cabrera, bien que no venia en la expedicion real; al lado de Carlos VI estuvo luego mientras vivió el llorado Príncipe; y desde que Carlos VII, niño aun, moraba en Praga, vió llegar á él al héroe de Morella, el primero entre sus súbditos, como representante glorioso de todos ellos. Ahora, como entonces, y mientras le queden alientos, D. Ramon Cabrera estará al lado del Rey legítimo, y hoy, y antes, no solo porque en hombres de su temple no cabe variacion, sino ademas porque sabe y siente que en él han esperado millones de españoles; sabe y siente que, hoy singularmente, todo corazon noble y amante de su patria clama por él, y ansía seguirle, ofreciéndole su sangre cuando en nombre del Rey y por el Rey se lance de nuevo al campo.

No hay consideracion de amor propio ni de otro género que pueda sobreponerse á esa consideracion en el ánimo del general Cabrera. Intima es en todos la conviccion de que el Rey, al entrar en España, debe llevar á su lado al general Cabrera, á quien siempre ha seguido la victoria, ó por lo menos ha acompañado el honor; y en cualquiera el pretender ese puesto seria una insensatez, y casi podríamos decir que una traicion calificada. No; no vacilo en afirmar que cuantos de carlistas nos preciamos, cuantos conocemos todos los hechos y juzgamos, siquiera sea con mediano criterio, de la situacion de España, sacrificaríamos hasta la existencia aun por un mero capricho del general Cabrera, por una antipatía injustificada hácia nuestras personas, si tales cosas pudieran caber en el magnánimo corazon del héroe.

Por eso, conociendo á todo el personal carlista de importancia, constándome sus nobles sentimientos y sus ardientes deseos, estoy convencido de que todos harán la manifestacion que yo hago aquí, elevándola al general Cabrera, y de todo punto dispuestos á realizar los actos que ofrecen. Creo eso, como creo que nadie pretenderá interponerse entre el Rey y el general, ó coartar la accion de este; y por tanto, ya que la ocasion ha llegado, por las dudas que hayan podido suscitarse de que el general se deje ver al lado del Rey, estoy seguro de que muy luego habremos de verle en Paris de paso, y en España ya para siempre.

Gócense, despues de esto, nuestros adversarios en las divisiones que suponen existen en la comunión carlista; es fácil que se encuentren con el desengaño aun antes de que, en fuerza de repetir las, lleguen á figurarse que hay verdad en sus palabras.

Y á fe que en punto á divisiones, nuestros adversarios están lucidos. Supongo, sin que lo sepa á punto fijo, que la familia feliz del día, que es la verdadera familia feliz, se estará desgarrando con uñas y dientes; en cuanto á

los moderados, si no engañan todas las noticias que he recibido, están mas divididos que nunca. Aquí han tenido estos dias la junta magna, si no bajo la direccion, bajo la inspeccion de María Cristina, y se han formado tantos bandos como personajes. El conde de Cheste no opina como el Sr. Gonzalez Brabo, y el marques de Miraflores se cree superior á San Luis; de modo que á cada uno de esos personajes sigue una media docena de soldados, formando el total del ejército. En cuanto á lo demas, no se trata entre ellos, segun se me ha dicho, de intentar desde luego una restauracion, porque han contado las fuerzas de que podrian disponer, y saben que no podrian sostenerse quince dias: su plan parece ser el de estar á la mira para cuando se les proporcione la ocasion de un golpe de mano, y en tanto atizar las divisiones en todos los partidos. De todos modos, creo una ilusion en el presente y para lo porvenir, todo lo que se refiera á la restauracion de doña Isabel ó de su hijo.

Encomiendo á mi amigo Echeverría el cuidado de apreciar las discusiones últimas de la Asamblea. El señor Rodriguez, el furibundo demócrata de ayer, defendiendo la monarquía, con Márto y Rivero por apunadores y sostenedores; el Sr. Castelar comparándose modestamente á Lamartine, y dejando conocer sus inclinaciones caninas; el duelo oratorio, y que estuvo á punto de pasar de ahí, de los Sres. Olózaga y García Ruiz, y el sacrificio del pobre Ayala, Isaac talludito, forman un cuadro que oscurece á los mejores de Cham en los buenos tiempos del célebre caricaturista. Lo que no sé es si, para completar el cuadro, debe presentarse en él á la Revolucion que resbala al querer apoyarse en el presupuesto del terrible economista Sr. Figuerola, ó que queda abrumada bajo ese presupuesto monstruo. Por lo demas, el Sr. Figuerola por sí solo es un personaje que pertenece á Cham de derecho: tipo acabado de gravedad ridícula, en quien la audacia casi llega á la pedantería,

mientras la falta de sentido comun sobresale entre la pedantería y la audacia.

Paris está hoy con fiebre, que no se cortará, si se corta, hasta despues de conocido el resultado de la eleccion, y á la hora en que escribo se está haciendo el escrutinio. ¿Qué saldrá de esto? Cada persona hace aquí un comentario distinto: supónese que si la eleccion no da mayoría al gobierno, se nombrará un ministerio Ollivier, con el principe Napoleon por presidente, ó se intentará un golpe de Estado; dicese, por el contrario, que si triunfa el gobierno, habrá una sesion corta para el exámen de los poderes, y se declarará la guerra. Independientemente de las elecciones, corre aquí hoy otra noticia de grueso calibre. Es la de que Napoleon y el Rey de Prusia van á tener una entrevista, en la que se decidirán los destinos de Holanda y Bélgica, pasando la primera á manos de Prusia, y la segunda á manos del imperio. Pero, por otra parte, tambien se habla de una entrevista del Rey de Prusia con el Emperador de Austria. Lo que hay de cierto es que hemos de presenciar grandes cosas.

RECTIFICACION IMPORTANTE. Aunque nuestros lectores le habrán salvado por sí mismos, creemos deber señalar el error de caja que en el artículo del Sr. Vildósola, número 3.º de la REVISTA, página 36, línea 13 de la primera columna, nos hizo decir: *trino en la esencia y la segunda*, etc., en vez de *trino en las personas y la segunda*.

## ANUNCIOS.

¿PARA QUÉ SIRVE LA RELIGION? por el Rdo. P. Damas, de la Compañía de Jesus, arreglado al español. Se vende en Palencia, en la biblioteca de la *Propaganda católica*, á 3 cuartos el ejemplar, á 3 l/2 rs. la docena, y á 28 rs. el ciento.

**CONDICIONES Y PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid.** En su Administracion, calle del Carbon, núm. 4, cuarto tercero; en la imprenta de *La Esperanza*, calle del Pez, núm. 6, y en las librerías de Olamendi, Aguado, Tejado Hermanos, Lopez, etc.

**Provincias.** Por medio de los comisionados de la REVISTA, que lo son tambien de *La Esperanza*, ó dirigiéndose á D. Antonio Perez Dubrull, Administrador y editor de la REVISTA, acompañando el importe en libranzas ó letras de fácil cobro, ó en sellos de franqueo si aquello es absolutamente imposible; pero certificando las cartas en que vengan estos, para evitar extravíos.

**Ultramar y extranjero.** En los puntos siguientes: *Paris*, M. Brachet, rue de l'Abbaye, 8; *Agencia franco-española* de don C. A. Saavedra, 55, rue Tailbout, y en la *Librería Española*, casa de Mad. C. Denné Schmitz, rue Favart, n.º 2.—*Bayona*, M. Lasserre, rue Orbe, núm. 20.—*Habana*, Sres. M. Lopez y Compañía, D. Ricardo B. Caballero y Compañía. D. José María Abraido, calle del Obispo, D. Andrés Graupera, y D. Benito G. Tánago, calle de la Habana, 126.—*Matanzas*, Sres. Sanchez y Compañía.—*Puerto-Principe*, don Carlos Tejeiro.—*Remedios*, D. Santiago Sauri.—*Santiago de Cuba*, D. Juan Perez Dubrull.—*Puerto-Rico*, Sra. Viuda de Gonzalez, y D. Pascasio P. Sancerrit.—*Mayagüez*, D. José Miret.—*Ponce*, D. Manuel Lopez.—*Méjico*, Sres. Buxó y Compañía, Portales del Aguila de Oro, y D. Isidoro Devanes.—*Veracruz*, D. Juan Carredano.—*Puebla de los Angeles*, D. Narciso Bassols.—*Mérida*, D. Rodolfo Canton.—*Tampico*, Sres. Gutierrez y Vitory.—*Nueva-York*, en la redaccion de *El Cronista*.—*La Guaira*, Sres. Salas y Montemayor.—*Guatemala*, D. Ricardo Escardille.—*Caracas*, D. Cornelio Perozo.—*Cartagena de Indias*, D. Joaquin Velez.—*Bogotá*, Sres. Medina Hermanos.—*Lima*, D. Benito Gil.—*Buenos-Aires*, D. Federico Real y Prado.—*Montevideo*, Sres. D. Gregorio Ibarra y hermano, y D. Hipólito Real y Prado.—*Guayaquil*, A. Lamotta.—*Valparaiso* (Chile), D. Nicasio Ezquerria y D. Orestes L. Tornero.—*Santiago de Chile*, D. A. Raymond.—*Manila*, D. Francisco de Marcaida, Sres. Ramirez y Giraudier, D. Quintin Zalvidea (Santa Cruz), y D. Estéban Plana.

**La Revista se publica los dias 5, 13, 20 y 28 de cada mes.**

### PRECIOS DE SUSCRICION.

EN LA ADMINISTRACION Ó EN LA IMPRENTA DE "LA ESPERANZA."	Madrid y provincias.	Ultramar y extranjero.	POR MEDIO DE LOS LIBREROS Y COMISIONADOS.	Madrid y provincias.	Ultramar y extranjero.
Por un año.....	50 rs.	5 pfs.	Por un año.....	60 rs.	6 pfs.
Por un semestre.....	25 >	3 >	Por un semestre.....	30 >	3 ½ >
Por un trimestre.....	13 >	> >	Por un trimestre.....	16 >	> >

**En Madrid podrá hacer la suscripcion, el que así lo prefiera, por medio de los repartidores, á razon de 5 rs. al mes.**

Á los señores corresponsales y libreros, tanto de España como del extranjero y Ultramar, que reunan cinco ó mas suscripciones, se les enviará grátis la REVISTA. De igual beneficio participarán tambien los particulares que reunan el mismo número de suscritores.

## REGALO.

Á todo el que se suscriba á la REVISTA abonando el importe de un año, se le regalarán en el acto tres retratos en tarjeta perfectamente fotografiados: uno de busto y otro de cuerpo entero y traje militar del Sr. D. Carlos de Borbon, y otro de busto de su augusta esposa doña Margarita.

El que por tener ya los espresados retratos prefiera una de las dos obras siguientes, elegirá la que guste:

*Vidas de los Mártires del Japon y de San Miguel de los Santos*, con seis bonitas láminas litografiadas. Ademas contiene una detallada reseña del acto de la canonizacion, y un extracto biográfico de los Prelados españoles que asistieron á aquel grandioso acto.—Consta de 272 páginas de impresion esmerada y correcta.

*Diario Cristiano*, recopilado por el Dr. D. Miguel Martinez y Sanz.—Contiene el martirologio de cada dia, y la vida de algunos de los Santos que figuran en él, ó bien la esplicacion del misterio que en aquel dia celebra la Iglesia.—Consta de 440 páginas de impresion compacta y esmerada.